



UPT
RECTORADO

Sin fines de lucro

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1113-2016-UPT-R

Tacna, 12 de octubre de 2016

VISTO:

El Oficio N° 433-2016-UPT/VRAC, de fecha 10 de octubre de 2016, del señor Vicerrector Académico Dr. Oscar Angulo Salas, haciendo llegar para su aprobación el Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Privada de Tacna; y

CONSIDERANDO:

Que, para los fines de Licenciamiento de la Universidad Privada de Tacna, es necesario contar con un Plan de Seguimiento de nuestros Graduados;

Que, el Vice Rectorado Académico, hace llegar para su aprobación el Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Privada de Tacna, el mismo que ha sido elaborado por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria en coordinación con el VRAC;

Que, el Plan de Seguimiento al Graduado tiene por objetivo fortalecer y afianzar el vínculo de la Universidad Privada de Tacna con los graduados, incentivando la identificación y propiciando su contribución en el escenario académico, económico, cultural y social, a través de políticas, planes, programas y proyectos, que promuevan la participación de los graduados;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, en vía de regularización, el Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Privada de Tacna, el mismo que forma parte de lo presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. HUGO CALIZAYA CALIZAYA
RECTOR

Jcc/gyt
Fs. 04



DR. RAFAEL F. SUPO HALLASI
SECRETARIO GENERAL

Universidad Privada de Tacna

Av. Bolognesi N° 1177 Apartado Postal: 126

Fono-Fax: 426881 Central 427212 Anexo 101 Correo electrónico: rectorado@upt.edu.pe

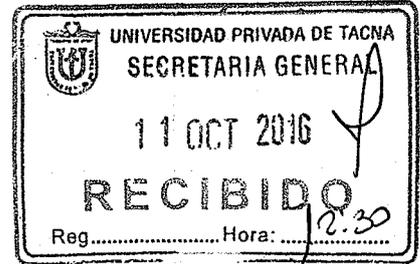
TACNA - PERÚ



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
UPT
 VICE RECTORADO ACADÉMICO

Sin fines de lucro

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



Tacna, 10 de octubre de 2016

OFICIO N° 433-2016-UPT/VRAC

Señor Dr.
Hugo Calizaya Calizaya
 Rector de la Universidad Privada de Tacna
 Presente

Asunto: **APROBACIÓN PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO DE LA
 UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y remitirle a su despacho el **Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Privada de Tacna**, el cual ha sido elaborada, por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, en coordinación con este Vice Rectorado; agradeceré el trámite correspondiente para su aprobación.

Sin otro particular, sea propicia la ocasión para expresarle mis distinguidas consideraciones personales.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
DR. OSCAR S. ANGULO SALAS
 VICE RECTOR ACADÉMICO

OSAS/AT*
 SGD N° 17084

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
RECTORADO

Pase A: SEGE

Para:

Atención	<input checked="" type="checkbox"/>	Determinación	<input type="checkbox"/>
Informe	<input type="checkbox"/>	Evaluación	<input type="checkbox"/>
Opinión	<input type="checkbox"/>	Trámite	<input type="checkbox"/>
Conocimiento	<input type="checkbox"/>	Archivo	<input type="checkbox"/>
Otros	<u>Resolución</u>		

Tacna, 11 OCT 2016

[Handwritten Signature]
 KMA





PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO

INTRODUCCION

La Universidad Privada de Tacna en su afán de mejorar sus programas de estudio e impulsar la calidad académica de sus estudiantes, ha generado la creación del Sistema de Graduados Alumni UPT (Graduates Alumni UPT System) en adelante GPS Alumni, el cual tiene como finalidad evaluar el impacto de los profesionales en su inserción y desempeño laboral, así como la pertinencia de sus procesos formativos y de investigación en las diferentes carreras impartidas

GPS Alumni UPT constituye una alternativa para el conocimiento y planeación de los procesos de mejora y consolidación de las carreras ofrecidas en la Universidad, asimismo nos permite contar con elementos para la actualización, retroalimentación y reorientación de los Planes de Estudio.



1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y afianzar el vínculo de la Universidad Privada de Tacna con los graduados, incentivando la identificación y propiciando su contribución en el escenario académico, económico, cultural y social, a través de políticas, planes, programas y proyectos, que promuevan la participación de los graduados.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar el área de Seguimiento de Graduados para que sirva de apoyo a la Universidad.
2. Promover y desarrollar actividades de actualización y perfeccionamiento profesional, colaborando en la mejora de la formación integral de sus miembros.
3. Fomentar entre sus miembros el intercambio de conocimientos y experiencias en los diversos campos de las actividades académicas, profesionales y culturales.
4. Fomentar entre sus miembros la obtención de los medios necesarios para que la Universidad Privada de Tacna alcance sus fines misionales.
5. Facilitar la vinculación laboral de los graduados, por medio de la Bolsa de Trabajo UPT.
6. Fortalecer el posicionamiento de la Universidad a través de la cualificación de sus graduados.
7. Aprovechar la experiencia del y graduado para implementar la mejora y actualización de los planes de estudio.
8. Estimular la participación activa de los graduados en la Universidad, a través de los diferentes órganos de gobierno.
9. Desarrollar estrategias que permitan la comunicación entre el empresario y graduados, de tal manera que mejore el nivel laboral.



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

UPT

VICE RECTORADO ACADÉMICO

Sin fines de lucro

3. EQUIPO DE TRABAJO:

- *Mg. Orietta Barriga Soto, encargada de Bolsa de Trabajo y Programa de seguimiento de Graduados.*
- *Lic. Charly Chavez Lara, elaboración del proyecto, documentos de gestión entre otros*
- *Médico Bartolomé Iglesias Salazar, Jefe de RESU*

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN EL CICLO ACADÉMICO 2016-II -2017-I

Estas actividades están supeditadas a la formalización del área.

1. Diseño de Imagen

- a. *Objetivo: Definir un nombre y logo que identifique el seguimiento de graduados para fortalecer la relación entre graduados e institución.*
- b. *Cronograma: Nombre ya se encuentra aprobado y el logo será para primera quincena de noviembre 2016*

2. Diseño de Redes Sociales

- a. *Objetivo: Proporcionar a los graduados alternativas sociales que permitan facilitar la comunicación y actualización de los nuevos perfiles profesionales.*
- b. *Cronograma:*
 - I. ETAPA : Suscripciones, y aplicaciones Primera quincena de diciembre 2016*
 - II. ETAPA: Interfase y Retroalimentación con la base de datos, primera quincena enero 2017*

3. Unidades Seguimiento de Graduados en las Facultades y Seguimiento de Graduados.

- a. *Objetivo: Proporcionar a la Oficina Institucional información oportuna.*
- b. *Cronograma: Se tiene formada las Unidades de Responsabilidad Social Universitaria en las facultades y Escuela de Posgrado de la Universidad Privada de Tacna, que a la fecha también tienen encargadas estas labores.*

4. Sistema Alumni UPT

- a. *Objetivo: Proveer a los graduados un sistema que facilite la obtención y actualización de datos cuya retroalimentación permitirá cumplir con los objetivos del programa de seguimiento de graduados.*
- b. *Cronograma: Se culminó la etapa de diseño, actualmente está en etapa de construcción del sistema, el cual estará finalizado en enero 2017 y se ejecutara el primer trimestre 2017.*





Sin fines de lucro



5. *Propuesta de la primera Junta Directiva de la Asociación Alumni UPT*
 - a. *Objetivo: Proponer formación de la primera Junta Directiva de la Asociación Alumni UPT, como núcleo y centro de encuentro para los graduados, promover la confederación de asociaciones de graduados de la universidad. Lograr beneficios para los asociados. Promover la investigación y servir de nexo con la actividad pública y privada. Desarrollar actividades que favorezcan y unan a alumnos, docentes, autoridades y a la comunidad universitaria en su conjunto.*
 - b. *Cronograma: noviembre 2016.*

6. *Lanzamiento del GPS Allumni UPT*
 - a. *Objetivo: Socializar y sensibilizar a los interesados del GPS Alumni UPT*
 - b. *Cronograma: Primera semana de Abril 2017*

7. *Feria Laboral Job UPT*
 - a. *Objetivo: Contribuir a establecer un encuentro de relaciones laborales entre la empresa, el estudiante y el graduado de la Universidad Privada de Tacna, que podría permitirles insertarse laboralmente en prácticas preprofesionales y empleos.*
 - b. *Cronograma: Segunda quincena de abril 2017 y Segunda quincena de Noviembre del 2017.*

8. *Portal Job UPT (alianza estratégica)*
 - a. *Objetivo: Dar a los graduados de la Universidad una herramienta tecnificada que les permita una mayor rapidez en el acceso a vacantes de empleo y prácticas con una mayor efectividad en la postulación. Este nuevo vínculo se daría gracias al convenio firmado entre la Universidad y empresas vinculadas a reclutamiento de personal como por ejemplo: Universia, Laborum, entre otras.*
 - b. *Invitación a las empresas: Segunda quincena de abril de 2017*
 - c. *Invitación a los Alumni: Primera quincena de mayo de 2017*

9. *Foro Alumni: su posicionamiento y sostenibilidad en el tiempo*
 - a. *Objetivo: Intercambiar experiencias entre los coordinadores de las facultades / escuela profesional, para ganar eficacia y eficiencia en el fortalecimiento de la relación con los Alumni.*
 - b. *Cronograma: Cuarta semana de mayo 2017.*

Tacna, octubre 2016

VICE RECTORADO ACADÉMICO